

Expediente: 5113/15
Carátula: DELGADO MANUEL DE REYES C/ DEL SUELDO JOSE HECTOR S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20327758358 - DELGADO, MANUEL DE REYES-ACTOR
27290607790 - DEL SUELDO, JOSE HECTOR-DEMANDADO
27290607154 - DEL SUELDO, LANDA GRISELDA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - LANDA, MARIA DEL CARMEN-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - DEL SUELDO, LEANDRO JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - DEL SUELDO, MARIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 5113/15



H104118239157

AUTOS: DELGADO MANUEL DE REYES c/ DEL SUELDO JOSE HECTOR s/ DESALOJO - Expte. 5113/15

San Miguel de Tucumán, 06 de Diciembre de 2024.- Por recibido los presentes autos.- Al planteo de caducidad recursiva, interpuesta por **GRISELDA DEL SUELDO**. Previa **vista a Fiscalía de Cámara**; autos para Sentencia.- RDA 5113/15

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.